

Imagen: "Contemplar la aparición" (2022). Grupo iraKKari (Marina Sarmiento y Elisa Gagliano)
Bienal de Performance. Córdoba-Santa Fe-Buenos Aires. PH Laura Zanotti.



CONVOCATORIA #9

ISSN N° 2408 462X

"Fabulaciones múltiples y tecnologías posibles"

RECEPCIÓN DE TRABAJOS
Hasta el **1° de marzo** de 2023 (sin prórroga)





ARTILUGIO REVISTA

Publicación #9

CePIA / Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

ISSN N° 2408 462X

**CONVOCATORIA
ABIERTA hasta el
1° de marzo 2023
-sin prórroga-**

ARTILUGIO es una publicación electrónica de acceso abierto, que aborda la diversidad de la producción en artes contemporáneas, integrando las escénicas, visuales, audiovisuales y sonoras pero también la performance, el artivismo y el arte de acción, entre otras prácticas liminales. La inter, trans o in-disciplinarietà son su interés fundamental, como también los enfoques de estudios contemporáneos sobre las artes.

Coordinada por el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), la revista publica ensayos académicos, obras y proyectos artísticos, originales e inéditos, evaluados mediante un sistema de pares ciego (Sección Indeterminación) y doble ciego (Sección Reflexiones), en los cuales artistas, investigadores/as, críticos/as y teóricos/as logran entablar conversaciones con comunidades académicas, artísticas y público interesado en el arte y la cultura en general.

ARTILUGIO se encuentra indexada y forma parte de diversas bases de datos, directorios y redes internacionales como Latindex (Catálogo 2.0); Núcleo Básico (CAICYT-CONICET); REDIB; CORE; ERIH PLUS; BASE; PKP Index; EuroPub; ROAD; DRJI; I2OR; revistasaa.net; ICI World of Journals; Latinoamericana revistas; MIAR; DARDO; Modern Language Association; LatAm-Estudies; Advanced Sciences Index; CiteFactor; JournalTOCs; LatinREV; Sherpa-Romeo; Malena (CAICYT-CONICET); AURA; entre otras.

La Revista ARTILUGIO abre convocatoria a ensayos académicos y a publicación de obra artística visual, audiovisual o sonora en formato digital. Estas producciones serán interpeladas por el siguiente eje temático, con el objetivo de que propongan una mirada particular sobre el mismo:

EJE TEMÁTICO

Fabulaciones múltiples y tecnologías posibles

Este eje temático promueve asumir el trazado múltiple de los procesos artísticos como una zona liminal de encuentro y posibilidad con saberes científicos y/o ancestrales, en una contemporaneidad donde los paradigmas positivistas son necesariamente revisados de cara a la actual crisis planetaria.

¿Qué vínculos más sensibles al mundo se desarrollan en las líneas de investigación y creación? ¿Qué herramientas construimos para situarnos y aportar desde una mirada crítica a las nuevas formas de socialidad, control y vigilancia que surgen a partir de la hipertecnología y la descorporalización de la vida contemporánea?

Cuerpxs y tecnologías se entrecruzan en experiencias de intermedialidad, performances, instalaciones, posibilitando movimientos del pensamiento entre la creación, fragmentación y reconstrucción de imágenes, haciendo emerger nuevos órdenes de lo visible y lo sensible.

En esta indagación perceptiva y afectiva, las artes despliegan una potencia de colaboración entre tecnologías culturales, naturales y artificiales, buscando deconstruir la ciencia en la fabulación de nuevos relatos que nos permitan compartir nuestro presente e imaginar un porvenir común.

SECCIÓN REFLEXIONES

Convocatoria abierta para artículos y ensayos académicos

La sección Reflexiones abre convocatoria a ensayos académicos provenientes de cualquier campo de las artes en general. Propone indagar el eje propuesto desde estudios de casos, ya sean experiencias propias o ajenas que resulten reveladoras o disruptivas del eje planteado, abriendo un espacio a la reflexión de investigadores/as y/o artistas.

Los trabajos son evaluados por referatos académicos/as y especialistas ad hoc (revisión por pares doble ciego) que valoran la coherencia formal y metodológica, el aporte al campo de pensamiento en el que se inscribe y el abordaje singular en relación al eje propuesto.

CRITERIOS GENERALES

- Los textos pueden ser de autoría propia o coautoría (máximo 4 personas).
- Las propuestas enviadas deben ser originales e inéditas: no pueden haberse publicado previamente ni tampoco encontrarse sometidas a evaluación de otras publicaciones. Si una versión anterior del trabajo se ha presentado con anterioridad en un congreso u otra reunión académica, deben reseñarse los datos de la misma.
- Los artículos deben tener vinculación con cualquier campo de las artes en general y abordar el eje temático propuesto para este número: “*Fabulaciones múltiples y tecnologías posibles*”.
- La presentación se debe realizar dentro de los tiempos estipulados por la convocatoria, quedando sin admisión aquellos presentados fuera de término.
- Cada autor/a debe leer y comprometerse a respetar el “[Código de ética](#)” de la revista y sus políticas en torno al plagio, mencionar cualquier conflicto de intereses, además de poseer los permisos necesarios para la reproducción de figuras, tablas, fotografías, imágenes, obras artísticas, videos, audios u otras fuentes documentales incluidas en el trabajo y que requieran autorización previa, para no vulnerar los derechos de autor, desligando a la revista de cualquier incidencia derivada de la infracción de estos derechos.
- Los/as autores que envíen trabajos conservan sus derechos de autor y ceden a Revista Artilugio el derecho de la primera publicación únicamente con fines académicos y sin lucro, bajo la *Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)*. Dicha licencia permite a terceros utilizar lo publicado siempre que se otorgue el adecuado reconocimiento; se mencione la autoría del trabajo y la primera publicación en esta Revista; no se haga uso del material con propósitos comerciales; y, en caso de crear otro trabajo a partir de material original (por ejemplo una traducción), debe distribuir su contribución bajo esta misma licencia del original.
- El envío de un trabajo implica conocer y aceptar las bases de esta convocatoria y las políticas editoriales de Revista Artilugio.

REQUISITOS Y ENVÍO DE TEXTOS

- Las personas interesadas en participar de la convocatoria deberán enviar vía e-mail a artilugio@artes.unc.edu.ar el trabajo propuesto en un archivo de texto adjunto.
- Formarán parte de la selección sólo aquellos textos que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:

- Estar escritos en un archivo de texto editable en formato OpenOffice (.odt), Microsoft Word (.doc o .docx) o RTF. NO se recibirán textos en PDF.
- Papel tamaño A4/ papel 210 x 297 mm.
- Fuente del texto Calibri, tamaño 12.
- Interlineado 1,5 y texto justificado.
- Sin espacio entre párrafos.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo
- Extensión máxima del trabajo 5000 palabras.
- El trabajo debe incluir:
 - Título del artículo (máximo 15 palabras).
 - Título del artículo en inglés.
 - Nombre y apellido autor/a/es (ver normalización firmas de autor/a >> [click aquí](#)).
 - Pertenencia institucional autor/a/es (ver normalización filiación institucional >> [click aquí](#)).
 - Ciudad y país.
 - Mail de contacto.
 - ORCID.
 - Resumen en castellano o portugués (máximo 200 palabras).
 - Palabras claves en castellano o portugués (máximo 5, separadas con coma), según *Tesouro de Arte & Arquitectura* ([click aquí](#)) o *Vitruvio* ([click aquí](#)).
 - Resumen traducido al inglés (máximo 200 palabras).
 - Palabras claves traducidas en inglés (máximo 5, separadas con coma), según *Art & Architecture Thesaurus - GRI* ([click aquí](#)).
 - Texto del artículo, en castellano o portugués.
 - Referencias.
 - Agradecimientos.
 - Al final del artículo debe incorporarse una breve reseña biográfica de no más de 5 líneas cada uno/a. Indique (si tuviere) una Web.
 - Las citas, referencias, bibliografía, filmografía, discografía y/o fuentes deben respetar el modelo de Normas APA, sexta edición, o posterior (<https://apastyle.apa.org>). Puede consultarse las consideraciones más relevantes de estas normas en castellano >> [click aquí](#). Las referencias deben colocarse al final del artículo y deben estar todos los autores o trabajos citados en el cuerpo principal (y viceversa). No debe figurar bibliografía que no se encuentra citada en el mismo.
 - Descargar plantilla modelo para el texto del artículo >> [click aquí](#)
- Pueden enviarse hasta diez imágenes para acompañar o referenciar el contenido del texto. Cada una debe pesar al menos 1 MB. Deben enviarse como archivos independientes adjuntos en el mail o usando una carpeta

compartida mediante algún servicio *online* (Google Drive, Dropbox, One Drive, u otro sin vencimiento, NO por wetransfer o similar). El/la autor/a es responsable de contar con los derechos para su reproducción. Cada imagen debe estar numerada en el orden que irá en el texto y debe tener los datos correspondientes de autoría, año, título, comentario, créditos de la imagen, etc. para el pie.

- Se recomienda la utilización de lenguaje inclusivo, aclarando en una nota al pie al comienzo del texto qué criterio se utilizará. En caso de no tener uno definido, se sugiere consultar la propuesta de la UNC para el uso del lenguaje incluyente y no discriminatorio ([click aquí](#)).
- Mencionar (si corresponde) personas, instituciones u organizaciones que contribuyeron al trabajo. Si el artículo es un resultado parcial de una investigación mayor, en el caso de haber recibido becas o fondos para realizar la investigación, se debe incluir el título de la investigación que da origen al artículo, indicando el nombre de la/s entidad/es otorgante/s como así también el número o código de aprobación del proyecto. Esta información puede incluirse en una nota a pie de página o bien bajo un epígrafe de agradecimientos antes de la bibliografía.
- Incluir, si procede, los datos respaldatorios de las investigaciones y su depósito de acuerdo a la [Ley N° 26.899](#), Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.
- Artilugio sugiere registrarse como autor/a en ORCID. Este sistema de código gratuito identifica de manera única a investigadores/as y académicos/as, evitando confusiones entre personas de nombre similar y asegurando que sean correctamente asignadas futuras citas a su artículo (Índice h). El registro se realiza en orcid.org/signin y se genera una URL completa con su perfil que debe acompañar su biografía (por ej: <http://orcid.org/0000-0002-1825-0097>).

SOBRE LA SELECCIÓN

- Los artículos recibidos serán revisados previamente por el Comité Editorial para verificar su admisibilidad: que se ajusten a las normas de publicación; que sean coherentes con el perfil de la revista y con el eje propuesto; detectar cualquier forma de plagio o auto-plagio; y comprobar la calidad del contenido.
- Si el trabajo pasa esta primera etapa de admisión, el Comité Editorial lo enviará para su evaluación al Comité de Referato, compuesto por académicos/as y especialistas que valoran la coherencia formal y metodológica de cada propuesta, el aporte al campo de pensamiento en el que se inscribe y el abordaje singular en relación al eje temático de la convocatoria.

- Las decisiones de ambos Comités serán inapelables.
- Para evaluar los trabajos se utilizará el sistema de pares externos y doble ciego (double-blind peer review), que reserva la identidad de autores/as y revisores/as durante el proceso de evaluación, en pos de garantizar la calidad de los contenidos.
- Cada revisor/a dará su veredicto y determinará si el trabajo se encuentra: aceptado; aceptado con modificaciones; o rechazado. Esta decisión será comunicada en un plazo no mayor a los cinco meses de haber recibido el trabajo.
- Sólo serán publicados aquellos artículos que obtengan dos evaluaciones favorables. En el caso de que haya disparidad de opinión entre revisores (un dictamen positivo y otro negativo), el artículo se enviará a un tercer referato que dirimirá en conflicto de pareceres.
- Una vez terminadas estas etapas de evaluación, los artículos aceptados serán enviados a corrección de estilo y maquetado, proceso durante el cual podrán solicitarse modificaciones y/o aclaraciones a la persona que envió el artículo.
- Los/as autores/as de los trabajos aceptados deberán enviar una declaración de responsabilidad, de permisos de reproducción de imágenes y de transferencia de derechos para publicación (ver modelo y detalles en la sección [Declaración Jurada](#)).
- Cualquier otro aspecto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por el Comité Editorial en conjunto con el Comité Académico Asesor.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

**Los trabajos serán receptados hasta el día
1° de marzo de 2023.**

SECCIÓN INDETERMINACIÓN

Convocatoria abierta para publicación de obra

La Sección Indeterminación abre convocatoria para la publicación de obras, procesos y proyectos artísticos que indaguen sobre problemáticas de creación contemporáneas, en diálogo con el eje propuesto en cada número de la revista. Invitamos a enviar trabajos inéditos, terminados o en proceso, que puedan ser presentados en formato digital, mediante la articulación de registros gráficos, fotográficos, sonoros, audiovisuales y textuales.

CRITERIOS GENERALES

- Las obras pueden ser de autoría propia o coautoría.
- Las propuestas deben ser inéditas: no pueden haberse publicado previamente ni tampoco encontrarse sometidas a evaluación de otras publicaciones. Si la obra se ha presentado con anterioridad en muestras, reuniones artísticas o académicas, deben reseñarse los datos de la misma.
- Se recibirán producciones escritas, sonoras, visuales y/o audiovisuales en formato digital, que puedan publicarse de manera online en el sitio web de Artilugio.
- Los proyectos enviados deben procurar estar en sintonía con el eje temático propuesto para este número: *“Fabulaciones múltiples y tecnologías posibles”*.
- La presentación se debe realizar dentro de los tiempos estipulados por la convocatoria, quedando sin admisión aquellos presentados fuera de término.
- Cada autor/a debe leer y comprometerse a respetar el [“Código de ética”](#) de la revista y sus políticas en torno al plagio, desligando a la revista de cualquier incidencia derivada de la infracción de los derechos de autor.
- Los/as autores que envíen trabajos conservan sus derechos de autor y ceden a Revista Artilugio el derecho de la primera publicación únicamente con fines académicos y sin lucro, bajo la *Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)*.
- El envío de una obra o proyecto artístico implica conocer y aceptar las bases de esta convocatoria y las políticas editoriales de Revista Artilugio.

ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE OBRA

- La obra puede responder a una disciplina artística o ser multidisciplinar, mientras que pueda ser publicada en formato digital mediante registros escritos, visuales, audiovisuales o sonoros. Es importante tener en cuenta que este registro, en tanto es lo visible y/o audible del trabajo presentado, forma parte de la obra misma.
- Sólo formarán parte de la selección aquellas obras que cumplan con los requisitos de presentación expuestos a continuación.
- Las personas interesadas en participar de la convocatoria deberán enviar vía e-mail a artilugio@artes.unc.edu.ar, según el caso:
 - Archivos de imagen: formato .jpg en buena calidad (mínimo 1Mb y máximo 3 Mb por imagen). Hasta 10 imágenes en total.
 - Archivos de video*: Codec: H264/Frecuencia de fotogramas: 25 fps./Relación de aspecto: 16:9. Resolución: HD (1280 x 720) o Full HD (1980 x 1080) / Códec de audio: AAC (faac) estéreo. 48 kHz a 24 bits 2 canales. Duración entre 5 y 15 minutos. Hasta 3 videos en total.
 - Archivos de sonido*: formato WAV, 16bit, 44.1Khz, 2 canales. Duración: entre 3 y 15 minutos. Hasta 3 archivos en total.

***IMPORTANTE:** Si los archivos fueran muy pesados, podrán enviarse mediante un enlace compartido como Google Drive, Dropbox, One Drive, u otro sin vencimiento (NO por wetransfer o similar).

- Archivo de texto: es requisito acompañar la obra (imagen, video o sonido) con un texto que dé cuenta del contexto de producción de la obra, de la metodología, del desarrollo procesual y/o conceptual de la misma. El texto debe respetar las siguientes características:
 - Estar escritos en un archivo de texto editable en formato OpenOffice (.odt), Microsoft Word (.doc o .docx) o RTF. NO se recibirán textos en PDF.
 - Papel tamaño A4/ papel 210 x 297 mm.
 - Fuente del texto Calibri, tamaño 12.
 - Interlineado 1,5 y texto justificado.
 - Sin espacio entre párrafos.
 - Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo
 - Extensión máxima del trabajo 2000 palabras. Si se presenta una producción escrita como obra, el máximo de palabras es de 4000.
- El trabajo debe incluir:
 - Título de la obra.
 - Título de la obra en inglés.

- Nombre y apellido autor/a/es (ver normalización firmas de autor/a >> [click aquí](#)).
 - Pertenencia institucional autor/a/es (ver normalización filiación institucional >> [click aquí](#)).
 - Ciudad y país.
 - Mail de contacto.
 - ORCID (opcional).
 - Resumen en castellano o portugués (máximo 100 palabras).
 - Palabras claves en castellano o portugués (máximo 5, separadas con coma), según *Tesouro de Arte & Arquitectura* ([click aquí](#)) o *Vitruvio* ([click aquí](#)).
 - Resumen traducido al inglés (máximo 100 palabras).
 - Palabras claves traducidas en inglés (máximo 5, separadas con coma), según *Art & Architecture Thesaurus - GRI* ([click aquí](#)).
 - Texto explicativo de la obra, en castellano o portugués (máximo 2000 palabras).
 - Referencias (si fuera necesario). Las citas, bibliografía, filmografía, discografía y/o fuentes deben respetar el modelo de Normas APA, sexta edición, o posterior (<https://apastyle.apa.org>). Puede consultarse las consideraciones más relevantes de estas normas en castellano >> [click aquí](#)
 - Al final del artículo debe incorporarse una breve reseña biográfica de no más de 5 líneas de cada uno/a. Indique (si tuviere) una Web o URL.
 - Descargar plantilla modelo para el texto >> [click aquí](#)
- Se recomienda la utilización de lenguaje inclusivo, aclarando en una nota al pie al comienzo del texto qué criterio se utilizará. En caso de no tener uno definido, se sugiere consultar la propuesta de la UNC para el uso del lenguaje incluyente y no discriminatorio ([click aquí](#)).
 - Mencionar (si corresponde) personas, instituciones u organizaciones que contribuyeron al trabajo. Si es resultado parcial de una investigación o proyecto mayor, en el caso de haber recibido becas o fondos para realizarlo, se debe incluir el título del proyecto que da origen al trabajo, indicando el nombre de la/s entidad/es otorgante/s y el número o código de aprobación si hubiese. Esta información puede incluirse en una nota a pie de página o bien bajo un epígrafe de agradecimientos antes de la bibliografía.
 - Artilugio sugiere registrarse como autor/a en ORCID. Este sistema de código gratuito identifica de manera única a investigadores/as y académicos/as, evitando confusiones entre personas de nombre similar y asegurando que sean correctamente asignadas futuras citas a su artículo (Índice h). El registro se realiza en orcid.org/signin y se genera una URL

completa con su perfil que debe acompañar su biografía (por ej: <http://orcid.org/0000-0002-1825-0097>).

SOBRE LA SELECCIÓN

Las obras o trabajos artísticos recibidos serán revisados previamente por el Comité Editorial para su admisión, según su coherencia con el perfil de la revista y el eje propuesto.

El Comité Editorial propondrá los integrantes de un Comité de Referato *ad hoc* en función de las obras recibidas.

El Comité de Referato *ad hoc* se encargará de evaluar la coherencia formal, conceptual y estética de cada propuesta, el aporte al campo artístico en el que se inscribe y el abordaje singular sobre el eje propuesto de la convocatoria. Dicha evaluación se realizará mediante el sistema por pares ciega (*single blind review*), que reserva la identidad de revisores/as durante el proceso de evaluación, en pos de garantizar la calidad de los contenidos.

Las decisiones de ambos Comités serán inapelables.

Los/as autores/as de los trabajos aceptados deberán enviar una declaración de responsabilidad, de permisos de reproducción de imágenes y de transferencia de derechos para publicación (ver modelo y detalles en la sección [Declaración Jurada](#)).

Cualquier otro aspecto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por el Comité Editorial en conjunto con el Comité Académico Asesor.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Los trabajos serán receptados hasta el día
1° de marzo de 2023.
- sin excepción -

La publicación de textos y obras en Revista Artilugio se realiza bajo [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).





Consultas:

artilugio@artes.unc.edu.ar

CONVOCATORIA #9

CePIA, Facultad de Artes
Universidad Nacional
de Córdoba

ISSN N° 2408 462X

+ info:

revistas.unc.edu.ar/index.php/ART

artilugiorevista.artes.unc.edu.ar

facebook.com/revisartilugio



Universidad
Nacional
de Córdoba